



**INSTITUTO
DEL PATRIMONIO
DEL ESTADO**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa”

**ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
NÚMERO: ACT/CTIPE/001/2025**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día martes 07 de enero del año 2025, constituidos en la sala de juntas del Instituto del Patrimonio del Estado, ubicada en el piso 16 de la Torre Chiapas, con domicilio en el Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Colonia Paso Limón, en esta Ciudad capital; se encuentran presentes el Lic. Luis Miguel Castro Espinosa, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Presidente de este Comité, Lic. Fernando Farrera Castillo, Director Operativo y Secretario Técnico y la Lic. Alexandra Magnolia Figueroa Ewanchyna, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal de este Comité; con el objeto de celebrar la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, del Comité de Transparencia a la que fueron convocados en términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, citados por medio de los correspondientes memorándums de convocatoria de fecha 03 (tres) de enero del año en curso, cuyas copias corren anexos en el expediente del acta, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Bienvenida por parte del Lic. Luis Miguel Castro Espinosa, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado.-----
- II. Lista de Asistencia. -----
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- IV. Asuntos Generales.
 - IV.I. Instalación del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado.
 - IV.II. Validación y Aprobación Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas. -----



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa”

V. Lectura y firma del Acta. -----

VI. Cierre y Clausura -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA, el Lic. Luis Miguel Castro Espinosa, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente de este Comité, en uso de la palabra, da la bienvenida a todos los que asisten a la Primera Sesión Ordinaria e Instalación del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado; en el que manifiesta los objetivos de la sesión y agradece la presencia de los presentes por el interés con el que acuden a este acto, siendo su deseo que los acuerdos en materia de transparencia que emanen de la presente reunión sean de beneficio para el propio Instituto del Patrimonio del Estado.-----

SEGUNDO PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA. Acto seguido, el Presidente, solicita al Lic. Fernando Farrera Castillo, Director Operativo, proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes de la misma. -----

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Siguiendo el desarrollo del orden del día el Presidente, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del Orden del día; hecho lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado, APRUEBAN por unanimidad de votos el orden del día en los términos presentados. -----

CUARTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES. El Secretario Técnico de este Comité, informa que entre los puntos agendados en el orden del día, por lo que corresponde desahogar lo relativo a los Asuntos Generales, en el que indica que existen dos asuntos para su presentación y validación, de manera que se informa a los integrantes de este Comité, le conceda el uso de la palabra para dar lectura a los siguientes acuerdos para su desahogo y deliberación correspondiente:-----



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa”

-----**Acuerdo IPE/CT/IV.I/1ªORD/2025:**-----

IV.I. Instalación del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado. En atención a este punto y en apego a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el Director General de este Instituto tuvo a bien designar a los presentes como integrantes de este Comité mismo que en este acto entregan copia simple del nombramiento e identificación oficial de cada uno de ellos y que se agrega a la presente acta como parte del mismo, así como el correo electrónico respectivo, quedando en los siguientes términos:

| Nombre Completo | Cargo | Sexo | Correo electrónico |
|--|--------------|-------------|--|
| Lic. Luis Miguel Castro Espinosa | Presidente | Hombre | transparencia.ipe.23@gmail.com, ipe@patrimonio.chiapas.gob.mx |
| Lic. Fernando Farrera Castillo | Secretario | Hombre | ferfarrera@gmail.com |
| Lic. Alexandra Magnolia Figueroa Ewanchyna | Vocal | Mujer | ipe.uaa@patrimonio.chiapas.gob.mx |

Por lo antes manifestado los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados y aprueban la conformación del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado, en los términos antes manifestados.-----

-----**Respaldo Documental**-----

- Copia simple de los nombramientos de los servidores públicos integrantes del Comité.
- Copia simple de las identificaciones oficiales de los servidores públicos integrantes del Comité.

IV.II. Validación y Aprobación Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas. En ejercicio de la función que le confiere la fracción VI de los artículos 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el servidor público Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado, tuvo a bien proponer al Comité de Transparencia los



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa”

procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información pública que sean presentadas conforme a la normatividad aplicable, mismo que fue anexo a la invitación de la presente sesión para su revisión y observaciones correspondientes, por lo que se les pregunta a los Integrantes del comité si existe alguna observación al instrumento presentado. -----

En ejercicio de la atribución que les confiere la fracción I de los artículos 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y al no existir pronunciamiento alguno por parte de los integrantes de este Comité de Transparencia, determinan instituir, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión interna de las solicitudes en materia de acceso a la información a través de la emisión de la normatividad interna a la que hacen referencia los artículos 213 y 214 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el Título Decimo Primero de la Ley local de referencia se aprueba el Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto del Patrimonio del Estado. -----

-----Respaldo Documental-----

- El Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto del Patrimonio del Estado.
-
-
-
-

QUINTO PUNTO. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA. A continuación, el Secretario Técnico de este Comité, da lectura al acta de la presente reunión y dándose por enterados los integrantes del Comité, proceden a la firma autógrafa correspondiente. -----

SEXTO PUNTO. CIERRE Y CLAUSURA. siguiendo con el desahogo del orden del día, el Presidente del Comité, agradece la asistencia y participación de los presentes, declarando clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2025 e Instalación del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado; siendo las 11:55 horas del mismo día y lugar que se dio inicio y para constancia se levanta la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para



**INSTITUTO
DEL PATRIMONIO
DEL ESTADO**

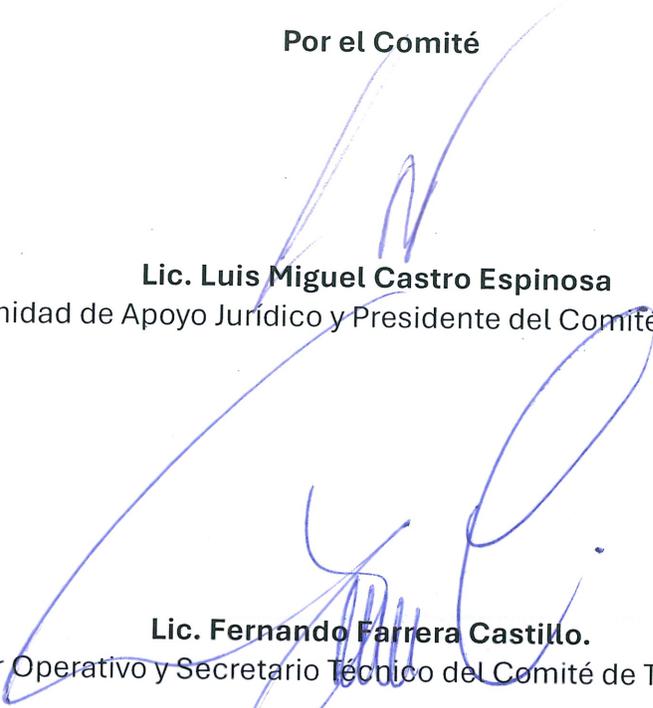
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa”

mayor constancia.-----

Por el Comité



Lic. Luis Miguel Castro Espinosa

Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Fernando Farrera Castillo.

Director Operativo y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.



Lic. Alexandra Magnolia Figueroa Ewanchyna.

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal del Comité de Transparencia.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio del Estado Número ACT/CTIPE/001/2025 de fecha 07 de enero de 2025.